

FUNDACIÓN ELÍAS SANTANA

Capacitación, Convivencia y Participación

Conceptualizar el legado de Elías Santana obliga a un ejercicio de elevar ideas y formas de actuar concretas hasta definiciones que condensen su pensamiento y acción. Proponemos la “Civilidad Participativa”, como uno de esos conceptos a ser desarrollados. Es una construcción que surge de la intersección y evolución de dos ideas con raíces históricas distintas:

- **Civilidad:** Este término tiene sus orígenes en el latín "**civitas**" (ciudadano o ciudad), y tradicionalmente se ha asociado con las reglas de cortesía, el respeto y la buena conducta en la vida pública. La civilidad, en este sentido, es la base para una convivencia armónica y respetuosa.
- **Participación:** La idea de participación, tiene especial relevancia con la consolidación de las democracias. La **democracia participativa** y la **ciudadanía activa** son conceptos que enfatizan el papel del ciudadano no solo como receptor de decisiones, sino como un actor involucrado en la toma de decisiones, la vigilancia y la construcción del bien común.

Entonces, ¿qué es la "civilidad participativa"?

"Civilidad participativa" es un concepto que se utiliza para referirse a la **convergencia de la civilidad y la participación**.

No es solo actuar con cortesía, sino hacerlo de manera proactiva, involucrándose en la comunidad. Se podría describir como la disposición de los ciudadanos para participar en la vida pública de una manera constructiva y respetuosa, buscando el bienestar colectivo. Implica:

- **Respeto** por los demás, incluso en el desacuerdo.
- **Colaboración** para resolver problemas comunitarios.
- **Compromiso** con el bien común.
- **Involucrarse** de forma activa en los asuntos cívicos.